# SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12527** *GRUPO MEANA, S.A.*

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Siero, Palacio de Lieres, s/n, a las diez horas del día 20 junio 2012, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social en la cifra de 4.500.000,00 euros, mediante la amortización de las acciones en autocartera. Modificación del artículo 6 para adaptarlo al acuerdo de disminución adoptado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la junta.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los estatutos repuesta, y del informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Siero, 4 de mayo de 2012.- El Administrador Único, José Luis García Meana.

**ID: A120031151-1**

cve: BORME-C-2012-12527